

**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA**

INFORME TÉCNICO No. DRPO-SSH-044-2024.

NOMBRE DEL PROYECTO:	FLORA
PROMOTOR:	HACIENDA EL LIMÓN, S. A.
UBICACIÓN:	Corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.
FECHA DE INSPECCIÓN:	23 de abril de 2024.
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	23 de abril de 2024
PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • Mgtr. Germán A. Jaén I.: Técnico de la Sección de Seguridad Hídrica (MiAMBIENTE – Panamá Oeste). • Mgtr. Hilario Rodríguez: Técnico de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste). • Mgtr. Yohana Castillo: Técnica de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste). • Mgtr. Ernesto Brown: Técnico de la Sección de Forestal (MiAMBIENTE – Panamá Oeste). • Boris Rizo: Por el proyecto.

I. OBJETIVO:

Realizar evaluación técnica e identificar los cuerpos de agua existentes dentro del área del proyecto, Categoría I, denominado: FLORA, cuyo promotor es la sociedad HACIENDA EL LIMÓN, S. A., ubicado en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

II. ANTECEDENTES:

Que el día 19 de abril de 2024, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, invita formalmente mediante memorando SEIA-041-2024 de 19 de abril de 2024, a la Sección de Seguridad Hídrica a participar de la inspección técnica de evaluación de impacto ambiental al proyecto, Categoría I, denominado: FLORA, cuyo promotor es la sociedad HACIENDA EL LIMÓN, S. A.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

Siendo las 10:00 a.m., del 23 de abril de 2024, personal técnico del Ministerio de Ambiente, participamos de la inspección técnica de evaluación al proyecto, Categoría I, denominado: FLORA.

En el lugar de la inspección, procedimos a recorrer la zona que abarca el proyecto, con el propósito de identificar los cuerpos de agua existentes.

Se tomaron apuntes, coordenadas UTM WGS-84 y evidencias fotográficas para sustentar el presente escrito.

IV. HALLAZGOS:

INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN		
PROYECTO	FLORA.	
Hallazgo No _1_ De OBSERVACIÓN	Fecha:	23 de abril de 2024.

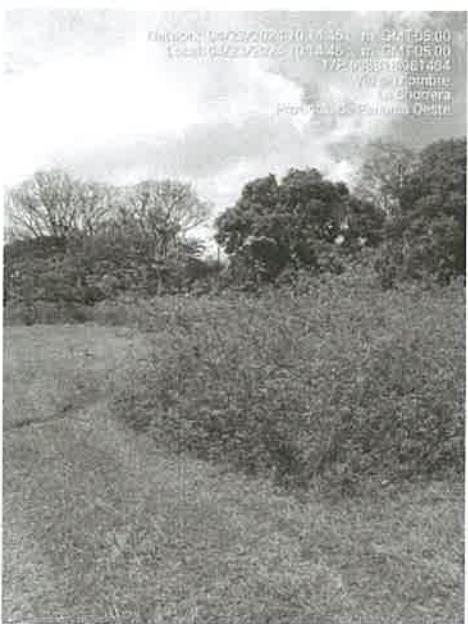
Descripción del Hallazgo:	Evidencia fotográfica:
<p>Luego de un recorrido por el polígono en evaluación y verificada las coordenadas UTM WGS-84 en el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), se constató:</p> <ul style="list-style-type: none"> Que dentro o colindante a la huella del proyecto, no se evidencia ninguna fuente hídrica natural (ríos, quebradas o lagos). Coordenadas UTM WGS 638808 m E, 981406 m N. 	 <p style="text-align: center;">Imagen No. 1.</p>  <p style="text-align: center;">Imagen No. 2.</p>

Imagen No. 1 y No.2. Vistas del área donde se desarrollará el proyecto. *Fuente: Inspección realizada el 23 de abril de 2024.*

V. CONCLUSIONES:

Con base a la inspección realizada para evaluación técnica sobre los cuerpos de agua que se ubican dentro del proyecto denominado: FLORA, se concluye lo siguiente:

- Que el área donde se pretende realizar el proyecto antes mencionado, se ubica dentro de la cuenca hidrográfica No. 140 (Río Caimito).
- Que dentro o colindante a la huella del proyecto, no se evidencia ninguna fuente hídrica natural (ríos, quebradas o lagos).
- Que en la etapa de construcción del proyecto se deberá tramitar los permisos temporales de uso de agua para mitigación de polvo y otros usos requeridos, en la Sección de Seguridad Hídrica de MIAMBIENTE Panamá Oeste.
- Que si a futuro se requiere el aprovechamiento de agua subterránea (acuíferos), a través de la perforación de pozos, la promotora del proyecto deberá tramitar los permisos temporales de uso de agua o concesiones para uso de agua, en la Sección de Seguridad Hídrica de MIAMBIENTE Panamá Oeste.

VI. RECOMENDACIONES

En base a la inspección realizada y al análisis técnico de los hallazgos evidenciados en campo se recomienda:

- Remitir el presente escrito a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE – Panamá Oeste), para que dé continuidad al proceso que amerite el caso.

VII. CUADRO DE FIRMAS

Para los fines correspondientes, a continuación, se firma el Informe Técnico No. DRPO-SSH-044-2024 de 23 de abril de 2024.

Elaborado por:	Revisado por:
 Mgtr. Germán A. Jaén I. Técnico de la Sección de Seguridad Hídrica MiAMBIENTE / Panamá Oeste <div style="text-align: right; margin-top: -20px;">  CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA GERMAN A. JAEN I. MGTER EN C. AMBIENTALES C ENF M REC NAT IDONEIDAD: 3,800-03-M12* </div>	 Mgtr. Miguel A. Ríos D. Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica. MiAMBIENTE / Panamá Oeste <div style="text-align: right; margin-top: -20px;">  CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA MIGUEL ANGEL RIOS D. MAESTRIA EN C. AMBIENTALES C ENF M REC NAT IDONEIDAD: 3,800-03-M12* </div>

CC. Archivo.

